



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

IVÁN MAURICIO LENIS GÓMEZ

Magistrado ponente

Radicación n.º 100360

Acta 01

Bogotá, D. C., veinticuatro (24) de enero de dos mil veinticuatro (2024).

Norelbis Ibáñez Rosillo y otros vs. Servilogística del Norte C.T.A. y otros.

Se admite el recurso de casación.

Se reconoce personería para actuar en el proceso de la referencia al doctor Antonio María García Camacho como apoderado de los recurrentes, en los términos y para los efectos del memorial obrante en el archivo digital número 007 del Cuaderno de la Corte.

Córrase traslado conjunto a la RECURRENTE integrada por Norelbis Ibáñez Rosillo, Cesar Luis Manrique Ibáñez, Ángel Manrique Ibáñez, Alan Manrique Ibáñez y Anderson Manrique Ibáñez, por el término legal.

Sobre la selección a trámite de la demanda de casación, se decidirá al momento de calificarla.

Por otra parte, por Secretaría corrijase el Ecosistema Digital de Acciones Virtuales - ESAV en el sentido de agregar como recurrente al señor Cesar Luis Manrique Ibáñez.

Notifíquese y cúmplase.



GERARDO BOTERO ZULUAGA
Presidente de la Sala



FERNANDO CASTILLO CADENA



LUIS BENEDICTO HERRERA DÍAZ



IVÁN MAURICIO LENIS GÓMEZ



CLARA INÉS LÓPEZ DÁVILA



OMAR ÁNGEL MEJÍA AMADOR



MARJORIE ZÚÑIGA ROMERO

Firmado electrónicamente por:

Gerardo Botero Zuluaga
Presidente de sala

Fernando Castillo Cadena
Magistrado

Luis Benedicto Herrera Díaz
Magistrado

Iván Mauricio Lenis Gómez
Magistrado

Clara Inés López Dávila
Magistrada

Omar Ángel Mejía Amador
Magistrado

Marjorie Zúñiga Romero
Magistrada

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en artículo 103 del Código General del Proceso y el artículo 7 de la ley 527 de 1999

Código de verificación: 12525E948010E13AF05946599E466C9A0A4A6E6C5371E9C3079CAD754AD74AE6

Documento generado en 2024-01-24